

	<b>INDUSTRIAS PROTON LTDA</b>
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>
	<b>POLÍTICA SEGURIDAD VIAL</b>

## ***POLÍTICA SEGURIDAD VIAL***

**INDUSTRIAS PROTON LTDA.**, es una empresa dedicada al diseño y fabricación de maquinaria industrial, que busca siempre la mejora continua de sus procesos, contamos con personal humano altamente calificado y comprometido con motivar la confianza de nuestros clientes. Por tal motivo refleja su compromiso con la seguridad de sus colaboradores a través de la implementación del Estándar de Seguridad Vial que permita como organización prevenir y proteger a sus colaboradores, contratistas y todas sus partes involucradas, de los posibles accidentes vehiculares que puedan presentarse por la naturaleza de nuestras actividades y así alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de tránsito, facilitando la gestión de la organización al definir las áreas involucradas, los responsables y los mecanismos de evaluación y seguimiento en función del cumplimiento de las actuaciones definidas. Dichas acciones están encaminadas a alcanzar la seguridad vial como algo inherente al ser humano y así minimizar la accidentalidad vial de los integrantes de nuestra organización y de ser posible atenuar los efectos que puedan generar los accidentes de tránsito.

Todo lo anterior cumpliendo con lo reglamentado en la Legislación Colombiana, tomando como base los requerimientos de la ley 1503 del año 2011 y la resolución 1565 del año 2014, enmarcando los principios de seguridad, calidad, preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.

La Alta Dirección, dispondrá de los recursos financieros, técnicos y talento humano necesarios para dar cumplimiento a la política, y a la vez cumplir las normas y requisitos legales aplicables.

**! SIG UN COMPROMISO DE TODOS !**

